

De: malek@muradgarcia.com
Enviado el: jueves, 11 de junio de 2026 13:11
Para: coacv@coacv.org
CC: 'Secretaria | CTAV'
Asunto: PROPUESTA DE ACUERDO A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COACV Col. Málek Murad Mateu, nº 07076 COACV/CTAV

PROPUESTA DE ACUERDO A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COACV

D. Málek Murad Mateu, arquitecto colegiado nº 07076 COACV/CTAV,

La determinación de los costes de producción de los servicios de arquitectura constituye una herramienta esencial para la adecuada gestión económica de la actividad profesional.

Otros Colegios y Consejos de Colegios de Arquitectos ya disponen de herramientas de apoyo para esta finalidad, destacando la aplicación CASA (Costes Asociados a los Servicios de Arquitectura) del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos (CACOA) funcionando desde 2022, en funcionamiento también por convenio de colaboración en el Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura (COADE).

Como extesorero del CTAV durante los últimos tres años, me consta que desde el inicio del actual mandato de la Junta de Gobierno del COACV se viene trabajando en esta cuestión, tras ponerse en su conocimiento los trabajos desarrollados desde el CTAV para la creación de una herramienta similar, adquiriendo el compromiso de asumir tal función para todos los colegiados en la comunidad.

Por todo ello, se propone a la Asamblea la adopción del siguiente

ACUERDO:

Instar a la Junta de Gobierno del COACV a informar a los colegiados, antes de finalizar el presente ejercicio, sobre el estado de los trabajos realizados, colaboraciones establecidas y calendario previsto para la implantación de una herramienta informática de cálculo de costes de producción de los servicios profesionales de Arquitectura o, en su defecto, sobre las razones que justifiquen su no implantación.

Se hace constar expresamente que esta propuesta no pretende la recuperación de baremos ni de honorarios orientativos, sino exclusivamente disponer de una herramienta objetiva de cálculo de costes de producción, gestión empresarial y análisis de viabilidad económica de los encargos profesionales.

Valencia, 25 de junio de 2026.

Málek Murad Mateu
Arquitecto colegiado nº 07076 COACV/CTAV

Ruego confirmen la recepción de la propuesta.

Atentamente,

Málek Murad Mateu
arquitecto